



RESOLUCION - R. N. 397 - 97

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 22 SET 1997

Expte. Nº 925/97

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Prof. Claudio LOPEZ, Secretario de Extensión Universitaria de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización del SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE PREVENCION DE LA ATEROESCLEROSIS y las II JORNADAS DE ACTUALIZACION EN PREVENCION DE VASCULOPATIAS, solicitando asimismo el auspicio oficial de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta al SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE PREVENCION DE LA ATEROESCLEROSIS y a las II JORNADAS DE ACTUALIZACION EN PREVENCION DE VASCULOPATIAS, a realizarse en la ciudad de Rosario los días 15, 16 y 17 de abril de 1998, organizadas por el Programa de Prevención del infarto en la Argentina de la Universidad Nacional de La Plata (PROPIA).

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a SECRETARIA ACADEMICA para su toma de razón y demás efectos. (oportunamente archívese).



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

SR. M. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

Dra. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA